

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 23 Julio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.339



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Temas de solidarios

Notable es el artículo del Sr. Llanas que publica «El Imparcial», rechazando acusaciones que contra Cataluña y su actual movimiento publicara en aquel periódico el señor Grandmontagne Queda, á nuestro juicio, contestado de una manera definitiva todo eso de las culpas de Cataluña y de la protección á su industria en el desastre colonial, así como afirmado con pruebas irrefutables el progreso de la industria catalana, que le permite concurrir al mercado mundial en las condiciones que le consenten otras circunstancias de la industria nacional, de las que aquella industria más víctima que creadora.

Peró mientras estábamos leyendo aquel hermoso trabajo, que en un cántico sin palabras á las excelencias del proteccionismo y á la eficacia de la política en la materia seguida siempre por el partido conservador, nos preguntábamos cómo será posible que los mismos representantes de ese movimiento sean los que el Congreso han estado sosteniendo durante los pasados días las tesis que se han sostenido acerca del proyecto de azúcares, que no significa otra cosa que la aplicación á ese elemento del trabajo nacional, del mismo criterio que en Cataluña, de embrazando y allanando el camino de sus propias iniciativas, ha dado aquel resultado.

Aparte esta reflexión, que naturalmente se nos venia á la pluma, queremos decir á los catalanes, que verán con gusto legítimo el artículo publicado por «El Imparcial», cómo á pesar de eso, que es tan irrefutable, y que por ser tan irrefutable ha de parecer definitivo, volverán á leer, cuantas veces se suscitaren esas cuestiones, las mismas patrañas injuriosas, los mismos agravios sin fundamento y sentido que motivan la defensa. Estadísticas, hechos, razonamientos: No importa; ahora no se impugnan; pero mañana, cuando la ocasión vuelva, volverán las mismas ú otras personas á decir que, por proteger á cuatro industrias de mala muerte, cuya importación en las Antillas se había de hacer con el Mauser, perdimos las últimas colonias.

Como que ese es el secreto de esta política subjetiva que nos ha traído á la situación presente, No el Estado ni mucho menos Castilla, ni siquiera el centralismo exótico absorbente que padece-

mos, es la causa de nuestros males públicos: La causa está en el subjetivismo, en esa liviandad de la política, que consiente trastro carel sentido de las cosas y anteponer lo que de ellas se nos antoja pensar y decir, á lo que recta y realmente sean, y de ahí la inutilidad del razonamiento y de la prueba contra lo que es una verdadera abominable complejión mental.

¿Cómo, por esto, no hemos de haber visto con horror o con amargura á los representantes de Cataluña, en el movimiento de protesta contra aquello, abrazados y unidos á todo eso, inspirándose exclusivamente en esa mentalidad para su campaña de los pasados días? He ahí un tema que les brindamos para sus meditaciones de este verano: tema con el cual pueden emparejar este otro: ¿podrá el Sr. Salmerón el más subjetivista entre nuestros subjetivistas incorregibles, seguir capitaneando é imperando un movimiento hacia la objetividad, hacia el imperio del naturalismo en la vida pública?

La reforma electoral

La cumplidísima justificación que hizo en el Senado el señor presidente del Consejo, de la conveniencia de que quede aprobado antes de suspenderse las sesiones el proyecto de reforma electoral, destruye por adelantado el aserto de «El Liberal», de que «ninguna razón de orden político ó económico, y menos de carácter constitucional, abona la necesidad y el apremio de que se aprueben antes de las vacaciones los proyectos que el Gobierno ha resuelto sacar adelante».

Conformes todos los elementos políticos, según manifestó ayer el Sr. Maura, que se aplacen las elecciones municipales que deben tener lugar en el próximo mes de Noviembre, virtualmente han de estarlo también en que ese aplazamiento no debe prolongarse más allá de la primavera de 1908; pues de no verificarse durante ésta, habria que diferir las elecciones hasta el otoño de dicho año.

Ahora bien: para que las elecciones puedan verificarse en la primavera, es indispensable que comiencen inmediatamente las operaciones de formación del nuevo Censo; operaciones para las cuales estima el Instituto Geográfico, que es el que ha de llevarlas á cabo, que necesita de ocho á diez meses.

Alguien indicó ayer que podían comenzar esos trabajos desde luego, aun sin estar aprobado el proyecto; pero, al hacerlo, no tuvo en cuenta que no seria posible aplicar las sanciones que en aquel se contienen, y que habria de tropezar, por tanto, el Instituto Geográfico con grandes dificultades en su labor. Exige ésta que se halle en vigor la nue-

va ley; pues de otra suerte seria perder el tiempo en una obra que forzosamente tendria que resultar incompleta.

No es, pues, caprichoso el empeño del Gobierno. O se quiere que las cosas sigan como están, y las minorías se declaran partidarias del «statu quo», con todos los inconvenientes y todos los errores que tanto se han censurado, ó es preciso reconocer que tiene razón sobrada el Sr. Maura para proceder como lo hace.

Algo semejante puede decirse de los demás proyectos. El de Justicia municipal completa la obra del electoral y del de Administración local, y es preciso plantearlo cuanto antes, y los de carácter económico son premisas cuyas conclusiones han de reflejarse en los Presupuestos y cuya aprobación debe preceder á la de éstos.

La opinión así lo comprende, y por ello estima plausible la conducta del Gobierno, como comprende también que pocos de los que censuran el empeño del Sr. Maura obedecen á un apasionamiento político, que los lleva á lamentar que sus adversarios realicen una obra benéfica al país.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

Se acusa al vecino del pueblo de «La Galera Joaquín Vidal de haber disparado dos tiros con una escopeta contra un grupo de jóvenes que transitaba por la calle de San Lorenzo, biviendo al segundo disparo á un convecino en el pecho y muslo, cuyas heridas tardaron 10 días para su curación. El hecho de autos de perpetró entre once y doce de la noche día 6 de Septiembre de 1906.

Según parece el Vidal recibió un bofetón de un tal Subirat de los del grupo contrario, bastante antes de los disparos, que le hizo caer al suelo.

El procesado manifiesta no saber nada del hecho, habiendo estado desde las ocho y media á las once y pico en una casa amiga bailando y divirtiéndose.

Los testigos que desfilan por delante del Tribunal, que lo formaban los señores Elacer, Polanco y Lardiez, sostienen en sus declaraciones que no saben quién fué el autor de los disparos pero creen que es el procesado.

Modifica el fiscal Sr. Arco sus conclusiones provisionales en el sentido de que es autor el procesado de un solo disparo de arma de fuego en vez de dos como sostenia habiendo incurrido el Vidal en la pena de dos meses y un día á arresto mayor.

El Sr. Llorat que defendia al procesado, niega que su patrocinado tomara parte en los hechos de que le acusa el Ministerio fiscal, y por lo mismo espera de la Sala que la sentencia sea absoluta. Procurador Sr. Serraco. Visto.

La Asociación y Montepío general

de Carteros de España y clases subalternas de Correos y Telégrafos.

El día 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta General Ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dió cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos replica en atento B. L. M. el Presidente de dicha sociedad, que recordemos á todos los Carteros, Peatones, Porteros, Personal de Vigilancia, Ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las Clases Subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ú 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es transferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otros de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el socio que lo necesite puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de cien pesetas, por las cuales tiene que pagar cinco, estos intereses van á parar como es consiguiente al fondo común del capital social.

Entre varias personalidades ilustres cuenta esta sociedad como presidentes, consejeros y socios protectores honorarios para la defensa de sus derechos é intereses: SS. MM. y AA. RR., á los Excmo. Sres. D. José Canaljas, D. Angel G. Renduetes, D. Martín Rosales, Marqués de Lema, D. Sebastián Maltrana (Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y diputado á Cortes); Ilmo. Sr. D. Federico Bas y Moro (Subdirector de Correos); Ilmo. Sr. D. Remigio Asensio (Inspector General del Cuerpo de Correos); Excmo. Sres. Conde de Romanones, D. Angel Moya (Presidente de la Sociedad Editorial de España), D. Benito Pérez Galdós, D. Alberto Rusiñol (senador Cataluña); D. Antonio Sacristán (Inspector General de la Sociedad Editorial de España), don Pablo Ruiz de Velasco (Senador del Reino); el Sr. Administrador del Correo Central, el Jefe de la Cartería de Madrid, etc. etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos vistos y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin limites, que los vemos ir dejando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las aldeas y las estribaciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidados; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario General D. Joaquín R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que mere-

cen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta sociedad, el ilustrado empleado de Correos y Director de el Porvenir Postal D. Francisco de Asis Gutiérrez, el Abogado Consultor de la sociedad y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid don Avelino Fernández de la Poza, el Presidente de la sociedad D. José Queipo, el Tesorero don Manuel García Alvarez, los Vocales, D. Miguel Azuara Bibiano P. Sánchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del Secretario General D. Joaquín R. Rivero autor del reglamento y fundador del Montepío y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

DESDE RIUDOMS

Sr. Dr. de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío: Concurridísima promete verse nuestra villa los días 25 y 26 del presente mes, días en que celebra su fiesta mayor.

Las autoridades y sociedades tomarán parte activa para que dichos festejos resulten lucidísimos.

El día 25, á las cinco de la mañana, las bandas de música de la población Centro Alianza Republicana, Els Xanxos, La Riudomense y Riudomense, recorrerán las calles, interpretando alegres paso-dobles. A las diez gran misa mayor, acompañada á grande orquesta, dirigida por el reputado maestro Pablo Bertrán.

A las doce del medio día gran salva de artillería pirotécnica.

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia parroquial la procesión acompañada por la banda de música Els Xanxos.

Una vez terminado tan religioso acto, se celebrará en la plaza de San Antonio un festival por los laureados coros La Riudomense, Circolo Mercantil y Alianza Republicana, interpretando las aplaudidas piezas «Gloria á España», «La maquinista», «Las gales del Cincá», «Los pescadores», «Al mar» y «Goigs y plans».

En dicho concierto concurrirá además la

En el kiosko de Jaime Vidiella, que está situado en la misma plaza, se expenderán refresco de todas clases.

A las diez de la noche las músicas darán varias serenatas á las autoridades de la villa, acompañándolas los coros ya citados, reuniéndose más tarde en la plaza del Castillo las bandas y sociedades corales, celebrando un notable concierto.

Darán fin los festejos del día 25 con lucidos bailes en las sociedades de la población.

El día 26, al igual que el anterior, diana por las bandas de música, misa mayor y procesión general.

Por la tarde, cosos y cucañas, y demás festejos populares.

Por la noche la banda de música Alianza Republicana, dará concierto en la plaza de la Iglesia, ejecutando las siguientes composiciones:

Tango de la zarzuela La mala sombra y el paso doble Ruido de campanas, terminando los festejos con bailes y un ramillete de fuegos artificiales.

No es de dudar que con tales atractivos se verá nuestra villa concurridísima de forasteros.

El Corresponsal.

Locales y provinciales

Sangriento suceso

A las diez y media de la noche del domingo último se desarrolló un sangriento suceso en la carretera de Tarragona á Barcelona, sitio denominado «La Cadena», frente á la casa de campo que con el título de Puerto Rico hay construida en la proximidad de dicha vía pública.

Las versiones que han circulado sobre las causas originales del sangriento suceso han sido muchas y muy diversas también los comentarios que sobre el mismo se han hecho, por lo cual, y como

quiera que el asunto está «sub-judice» nos abstenemos de hacernos eco de ellos, esperando que las autoridades con su celo y actividad lograrán poner en claro este suceso, que parece estar envuelto en un misterio.

Lo que sí podemos hacer constar, es que á consecuencia de la reyerta habida entre algunos consumidores y varios pescadores de los que se dedican á la pesca del «artet», resultaron herida cuatro personas, las cuales, con la ayuda de varios vecinos de las casas de campo de aquellas inmediaciones, fueron trasladados al Hospital en un carrido de ellos y otro en una camilla.

Enterado el señor Gobernador civil del hecho dispuso fueran llamados los facultativos para practicar cura á los heridos, haciéndolo al poco rato el médico forense señor Vilallonga, auxiliado de los señores Canals, Soler (A.) y Ayomat.

Los heridos son los siguientes: Joaquín Monclús de 48 años, casado y de oficio pescador, presentaba este individuo una herida de arma de fuego en el tercio medio del hipocondrio derecho, saliendo el proyectil por el tercio medio de la región glútea izquierda por cuyo punto manaba abundante hemorragia.

El Sr. Vilallonga dispuso se le administrara la Extremaunción, por considerarle en estado gravísimo, pronosticándole de hemorragia interna, cuyo diagnóstico desgraciadamente se confirmó en un todo puesto que el herido dejó de existir á las once de la mañana de ayer.

Pedro Sanchez, empleado de consumos, presentaba una herida producida también por arma de fuego con sus correspondientes oberturas de entrada y salida, estando situada la primera en el tercio medio del esternón y la segunda en el tercio medio interno de la séptima costilla, quedando producida por el fogonazo. El médico Sr. Vilallonga, manifestó ser la herida de pronóstico reservado.

El mismo individuo fué curado también de otra confusión igualmente producida por arma de fuego en el hombro derecho tercio superior é interior por la que manaba abundante sangre, existiendo el proyectil alojado en el fondo del hombro, el cual le fué extraído por el Sr. Vilallonga, practicando una contra-obertura en la parte posterior de la espalda, viéndose luego que se trataba de un proyectil de gruesas dimensiones, en cuya extracción estuvo operando largo rato el mencionado facultativo.

José Salcedo Martínez, también empleado en la Arrendataria de consumos, fué curado de varias lesiones con desgarro y avusión de tegidos situadas en la cara especialmente en la región frontal izquierda, siendo precisa la aplicación de varios puntos de sutura para contener la hemorragia.

También fué curada Vicenta Salcedo Martínez de una herida de arma de fuego que le atravesó la mano izquierda, siendo estos dos últimos heridos curados por el Sr. Canals quien calificó las contusiones de pronóstico reservado.

En el hospital y á poco de haber ocurrido el suceso, vimos al Gobernador civil, el Alcalde, el Juez de 1.ª instancia Sr. Bravo, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Fenech, al Juez municipal Sr. Batlle, al concejal señor March, al secretario del Gobierno civil Sr. Gómez Placent y algunos otros que no recordamos en estos momentos.

A las dos y media terminaron los facultativos la cura de los heridos, en cuya hora retiróse también el Juzgado que habia ya tomado declaración á los heridos.

El inspector señor Pareya detuvo durante la noche de anteayer en las inmediaciones del lugar del suceso á ocho individuos, los cuales se cree podrán aportar algún dato en sus declaraciones que sirva de guía al sumario que se está instruyendo, tres de los cuales ingresaron en la cárcel.

Es de lamentar que hechos como el que dejamos relatado sucedan con tanta frecuencia en esta capital, que además de llenar de consternación al vecindario dice muy poco en favor de la cultura de la misma.

**

Esta mañana, á las siete, los médicos señores Vilallonga y Canals practicaron la autopsia al cadáver del infortunado Monclús.

La distinguida familia de nuestro querido amigo y conocido notario de esta capital don Mariano G. Albiñana, trasladóse anteayer á sus posesiones del pintoresco pueblo de Vilallonga en donde se proponen permanecer durante la temporada veraniega.

Deseamos á la familia del Sr. Albiñana haya realizado su viaje felizmente y que la estancia en Vilallonga les sea muy grata.

El Ingeniero agrónomo, D. Claudio Oliveres Masó, Jefe de la estación Enológica de Reus, ha permanecido varios días en Valls con el fin de estudiar una nueva enfermedad que representan los viñedos de este último pueblo.

El Sr. Oliveres indicó la conveniencia de emplear disoluciones de ácido sulfúrico para combatir la epidemia cuyo tratamiento está recomendado por sus eficaces resultados.

Como continuación á nuestro suelto publicado el 13 del corriente, podemos confirmar a nuestros lectores la noticia dada respecto al «Ball del Tortell», que organiza la sección «Els Humoristics» del Centre Catalá, para el día de San Jaime y del cual por conducto fidedigno se dará una noticia más detallada.

El Sr. Vilallonga dispuso se le administrara la Extremaunción, por considerarle en estado gravísimo, pronosticándole de hemorragia interna, cuyo diagnóstico desgraciadamente se confirmó en un todo puesto que el herido dejó de existir á las once de la mañana de ayer.

Dicho baile á juzgar por las noticias mejorables que de él se tienen, promete estar muy concurrido, no dudando será un nuevo triunfo para los humorísticos y su Sociedad.

Hace días se declaró un incendio en una casa propiedad de D. Juan Martí Vidal, del pueblo de La Cenia, habiendo acudido á extinguirlo las autoridades y muchos vecinos, lo que consiguieron después de tres horas de incansables trabajos.

Las pérdidas del siniestro calculáanse en 1.400, pesetas creyéndose se trata de un accidente casual y sin que afortunadamente hubiera que registrarse en él ninguna desgracia personal.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado al Alcalde de Ulldecona para que ordene el pago del gasto voluntario de 500 pesetas destinadas al abono de las fiestas que anualmente se celebran en dicha villa.

Con muy buenas entradas celebróse el domingo último en el Recreo tarraconense la función anunciada por la compañía de «variétés» Fournier, siendo muy aplaudidos todos los artistas.

Para hoy anuncia dicha compañía el despedido con un ameno y variadísimo programa.

A las cinco y media de la tarde de ayer volcó un carro cargado de ladrillos que transitaba por el camino de las Hermanitas.

Ha sido nombrado cobrador de la Arrendataria de Contribuciones de la provincia don Cándido Solé.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de Vilella alta D. Pio Auba Echave.

Debiendo tener lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto el ingreso en Caja de los mozos concurrentes al reemplazo actual, según lo dispuesto por el art. 143 de la vigente Ley de Reclutamiento, se hace público para conocimiento de los interesados que voluntariamente quieran asistir al mencionado acto, advirtiéndoles que en la referida operación intervendrá el Comisionado designado por la Corporación municipal, de conformidad con lo prevenido por la disposición legal antes citada.

Hace pocos días fué encontrado en la playa de Calafell el cadáver de un hombre pobremente vestido que resultó ser el de Rafael Córtes Cortés, de 73 años de edad, natural de Portella (Lérida) el cual, según parece falleció de muerte natural.

Con destino á la Tómbola del Ateneo el intendente de Ejército don León Alas, ha regalado una artística y preciosa ponchera.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- Sr. Representante de la Arrendataria de Tabacos, 166'08 pesetas.
- Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, 17.290 pesetas.
- D. Ramón Garzón, 5.850'25.
- D. Adolfo Artal, 136 50.
- D. Gerardo Benet, 81'32.
- D. Sebastián Olivella, 500.
- D. Ricardo Cabré, 193'12.
- D. Leoncio Montañés, 750'55.
- D. Manuel Manté, 22'04.
- Sr. Depositario Pagador, 15.320'22.

En la Sección de Vigilancia municipal han sido depositados una blusa y unos pantalones para niño que fueron hallados en la mañana del domingo último en la Rambla de San Juan.

La Comisión provincial ha señalado los días 13 y 27 del próximo mes de Agosto, para celebrar sesión ordinaria.

El primer teniente del regimiento de Almansa D. Juan Martí ha sido destinado al regimiento de Tejuán, de guarnición en Castellón.

Leemos en la prensa de Tortosa:

Sabemos que el señor gobernador civil ha dictado la orden para que se proceda al arranque del arroz que en este término municipal ha cultivado el Sr. Bonastre fuera de coto y sin tener la correspondiente autorización.

Hoy ha empezado el servicio especial de tren de baños entre las estaciones de Tortosa y Ampolla.

Terminará, como ya dijimos oportunamente, el día 25 de Agosto próximo:

—Han sido botadas al agua con toda felicidad en Tortosa cuatro barcas pescadoras destinadas á la Amella y que han sido construidas en el astillero del señor Franch, situado en el arrabal de San Vicente de dicha ciudad, junto al puente del ferrocarril sobre el Ebro.

Cortamos de la prensa de Reus:

Ayer fué puesto á disposición de la primera autoridad civil de la provincia un niño de 11 años de edad, llamado Luis Val Montroig, natural de Calix (Castellón), que andaba errabundo por las calles de esta población.

—Ayer fueron detenidos y expu'sados de esta ciudad dos sujetos llamados Rosendo Borrás Expósito y Juan Casanovas Cercós, de 27 y 26 años respectivamente, los cuales iban por los pisos de las casas particulares pidiendo limosna en mala forma.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se interesa conocer el paradero de D. Ricardo Flores Mirafud, escribiente que fué de la Plana Mayor de Ingenieros de Filipinas.

Se concede autorización al señor Alcalde de Ulldecona para ordenar el pago del gasto voluntario de 500 pesetas.

Se autoriza a D. Santiago Bonastre y Ferré para el emplazamiento del canal de aguas en terrenos inmediatos al río Ebro en el terreno municipal de Tortosa.

Delegación de Hacienda.—Se ha dispuesto que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año actual de principio en todas las capitales y pueblos el día 20 del presente mes.

Tesorería de Hacienda.—Publica una relación de deudores a los que se declara incurso en el apremio de último grado.

Sección facultativa de Montes.—Se señala para el día 16 del próximo mes de Agosto una nueva subasta, por caducidad de la anterior, de cien pinos maderables marcados en el monte de Marradós.

—Edicto para la subasta de fincas. Ayuntamiento.—El de Vespella anuncia servicios.

—Providencias judiciales.

Table with columns: Despachadas, Entradas Ayer, Despachadas. Includes items like 'Ninguna', 'De Cette v. Comercio, de 293 ts., c. Segui, con efectos, consignado a D. Román Musolas.'

Table titled 'Bolsa de Madrid' with columns for various financial instruments and their values. Includes '5 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Table titled 'Bolsa de Barcelona' with columns for 'Cambios Extranjeros' and 'Efectos Públicos'. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a 60 días fecha', etc.

Table titled 'Obligaciones Contado' with columns for 'Dinero' and 'Papel'. Includes 'Ferrocarril Norte especial', 'San Juan Abadesas', etc.

Table titled 'Acciones Fin Mes' with columns for 'Dinero' and 'Papel'. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', etc.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Bernardo monje m. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cristina y Niceta vgs.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia del Pío Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva.

CULTOS PARA HOY Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y durante el santo sacrificio de la misa continúa la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padres nuestros, finalizando con la marcha del Santo Fundador.

Descalzos.—Costeado por una familia devota, a las ocho se cantará un solemne oficio por Sr. Rda. Comunidad en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

CULTOS DE MAÑANA Catedral.—A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer Nacidos.—José María Ferré Bonet, Antonia Vilá Test. Federico Garrigosa Esqué, Carmen Brull Calvillo.

FALLECIDOS.—Magid Gonzalez-Ciutat, Compte 20 (58 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Cardiff v. slsmán Hamburgo, de 923 ts., e. Suderner, con carbón, consignado a la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

Sección telegráfica

Madrid, 22.

El Sr. Moret

En cuanto terminen las sesiones de las Cortes el señor Moret saldrá para Suiza, donde permanecerá hasta el mes de Septiembre. Desde allí se dirigirá a Asturias y regresará a Madrid en Octubre, al reanudarse las tareas parlamentarias.

Los demócratas

Un senador demócrata ha manifestado que de las 150 enmiendas que sus correligionarios han presentado al proyecto de reforma electoral, tienen interés en 107, considerando que solo en caso de que el Gobierno aceptase gran parte de éstas se aligeraría el debate en el Senado.

De Seo de Urgel

Telegrafían de Seo de Urgel que el día 25, fiesta del patrón de España, hará su entrada solemne en la capital de dicha diócesis su nuevo prelado doctor Benlloch.

Los viticultores

El Centro de viticultores de la Mancha ha acordado hacer una tirada de 100.000 ejemplares del discurso que pronunció el señor García Ber-

langu el día 19 en el Congreso en favor de los viticultores en el debate sobre el proyecto de desgravación de los vinos.

Se han asociado al acuerdo la Cámara Agrícola de Villafranca del Panadés y la de Alicante.

Buque apresado

El comandante de Marina de Villagarcía ha teleografiado diciendo que de madrugada entró en aquel puerto un vapor de pesca belga que ejercía su industria cerca de la isla Salvadora, dentro de las aguas jurisdiccionales.

El ministro de Marina

Mañana marchará a San Sebastián el señor Ferrandiz, que acompañará al Rey en el viaje de éste a Santander para presenciar las regatas.

Maura y Canalejas

A primera hora de la tarde ha conferenciado el señor Maura y el señor Canalejas acerca de la actitud de los senadores demócratas respecto al proyecto de reforma de la ley electoral.

Folleto de Sánchez Toca

El alcalde de Madrid, por acuerdo del Ayuntamiento, ha edactado un folleto que se repartirá en breve, explicando la situación económica de este Municipio en relación con la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Contiene el folleto análogas conclusiones que las acordadas por el Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Sanllehy

El alcalde de Barcelona ha visitado al ministro de Fomento esta mañana, tratando con él principalmente del Reglamento sobre la expropiación forzosa de 1879.

El Sr. Sanllehy pidió algunas aclaraciones a dicho Reglamento.

El Sr. Gonzalez Besada ofreció atender el ruego.

Los Reyes

San Sebastián, 22.—Cerca de las ocho de la noche salieron ayer los Reyes del cinematógrafo de la calle de Fuenterrabia y regresaron a Miramar.

Se exhibieron 15 películas que había escogido el Rey y luego algunas otras.

Bolsin

Barcelona, 22. Después cierre, corrió última hora: Interior fin mes, 82'60 Id. próximo, 0'00. Acciones Norte, 64'15. Alicantes, 90'00. Orsneses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 22. Interior fin mes, 82'65 Interior próximo, 82'95 Francos, 12'55 Libras, 28'33 Empréstito nuevo, 101'00

Bolsa

Paris, 22. Exterior español, 92'55 Acciones Norte, 273'00 Alicante, 352'00. Renta francesa 3 por 100, 95'07. Plata fina, 000'00.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

RECREO TARRACONENSE

Funcion para hoy por la noche: Despedida de la gran compañía de variedades dirigida por el célebre ilusionista italiano Cav. E. Fournier. Detalles por programas y carteles. Nota.—Queda terminantemente prohibida la entrada a las personas que no vayan provistas de su correspondiente entrada, pase ó vale de la empresa, excepto las autoridades que se crean con derecho a ello.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismo, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. pofositos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofositos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astecia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Linas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADÁ

Fx-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos. Esta casa concede a los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen. Mucha reserva. Hay despacho particular. Calle de la Palma, 2, 2.º esquina a la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compania Transatlantica

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El dia 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japon y Australis.

Linea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para quemprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valéncia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compania le alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compania hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compania, se encarga de trabajar en Ultramar los "muestrarios" que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de seen hacer lot exportadores. Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS Plaza de Olozaga, 11.

REINYO TARRAGONA... para las actividades que se crean con destino á ella...

EMULSION ADAL... MEDALLA DE PLATA... MEDALLA DE PLATA... GEMIMA ADAL...

Hijos de Sanchez Toca... El alcaide de Madrid, por acuerdo del Ayuntamiento, ha decretado un toletto que se repartirá en provez, eligiendo la comision economica de este municipio en relacion con la deservacion del impuesto de consumos sobre los vinos.

El alcaide de Barcelona ha visitado el ministerio de Fomento esta mañana, tratando con él principalmente del Reglamento sobre la exposicion internacional de 1906.

El Sr. Sallabey pidió algunas aclaraciones á dicho Reglamento. El Sr. Gonzalez Berrada ofreció atender el negocio.

Table with columns: Dinar, Papel, and various numerical entries.

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para SEIS personas HECHO EN CINCO MINUTOS. Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora. Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pidase en ultramarinos. Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

GALLICIDA PIZÁ. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico; por una posata pueden extraerse muchos callos y durezas. De venta, farmacia de autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 150 pesetas se remite por correo y certificado.

Sección comercial... El Centro de viticultores de la Mancha ha acordado hacer una tirada de 100.000 ejemplares del discurso que pronunció el señor Garcia Ber-